Popayán, 07 de enero de 2022

Señor (a):
ANDRRÉSS COLLAZOS ROBLES
Subdirector del Centro Agropecuario
Regional Cauca
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal como instructor contratista en el área DE ADMINISTRACIÒN AGROPECUARIA; impartiendo formación profesional integral en el programa de articulación que ejecute el centro agropecuario SENA en el Departamento del Cauca según la programación indicativa de la vigencia 2022.

Valor y forma de pago: $38.600.000

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con una equis (X) la opción que corresponda:

1. Que SI____ NO_X_ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

2. Que SI____ NO_X__ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____ NO_X__ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____ NO_X__ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles).__ _____.

5. Que SI____ NO_X__ fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles). _____ .

6. Que SI____ NO_X_ fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro).__FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

8. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados). _____ _____.

9. Que SI____ NO_X_ soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Que SI__X__ NO___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto se recomienda al futuro contratista consultar la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública la cual se encuentra publicada en la página de la Función Pública en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,



OLVER HOYOS PLAZA
C. de C. No. 1.061.714.037 de Popayán
Tel: 3115504809
agroope88@hotmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hoyos	Plaza	Oiver

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1061714037	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1061714037 D.M. 29

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 11 AÑO 1988	Transversal 1E N? 9 - 26 casa Santa Ines			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAUCA
DEPTO	CAUCA	MUNICIPIO	POPAYAN		
MUNICIPIO	POPAYAN	TELÉFONO	370067	EMAIL	oiverhoyosp88@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACIÓN MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN GESTION DE LA PRODUCCION	04	2016	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	06	2010	137119

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AGROVETRINARIA EL AGRO			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8241070	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	01	Año	2011	Día	05	Mes	08	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: OPERATIVA						DIRECCIÓN: CALLE 5 N ° 18 -28					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCION EDUCATIVA: SENA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 8247678	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2021	Día:	05	Mes:	12	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO: AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: carrera 9° N° 71-N-60 Alato Cauca					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 8247678	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	04	Mes:	09	Año:	2020	Día:	25	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO: AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: carrera 9° N° 71-N-60 alto de Cauca					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SECRETARIA DE EDUCACION DEL CAUCA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	26	Mes:	03	Año:	2012	Día:	31	Mes:	07	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO: AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION MEDIA						DIRECCIÓN: municipio del Tambo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL. PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán - Cauca 07 de Enero de 2022

Olver Hoyos P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.061.714.037
NUMERO

HOYOS PLAZA
APELLIDOS

OLVER
NOMBRES

Olver Hoyos Plaza
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1988
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

06-DIC-2006 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1100100-36156933-M-1061714037-20070305 03065 07064A 02 211350031

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1061714037

APELLIDOS Y NOMBRES
HOYOS PLAZA

OLVER

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2018	**2028**	**2038**

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **06 DIC 2010**

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2890585

EJ CRP 025

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Olver Hoyos Plaza

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1061714037 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CAUCA MUNICIPIO: POPAYAN

DIRECCIÓN: {"bis":"false","complemento":"Transversal 1E N? 9 - 26 casa Santa TELÉFONO: 3115504809 370067

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Sebastian Hoyos Mendez	1029601033	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$36.881.729
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$36.881.729

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	CUENTA DE AHORROS	868-201555-40	Popayan-Cauca	0,1

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	Motocicleta	6.600.000
MUEBLES	vehiculo	11.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Jhovanna Suarez Valdes	C.C. **X** C.E. T.I.	34323067

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

FUNDACION
UNIVERSITARIA
DE POPAYAN
Personería Jurídica No. 10161 de 1983
Nit. 817.507.835-8
Secretaría General

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA DE GRADO

En Popayán, a las 02:00 p.m., del día 17 de diciembre de 2010, bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, A :

OLVER HOYOS PLAZA
C.C. 1.061.714037 de Popayán

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de la Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Acta No. 012, registrado en el Libro de Diplomas No. 043, Folio No. 038 y en el Libro de Actas de Grado respectivo.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector, JOSE BERNARDO ROBLES MORENO, Decano Programa Académico de Administración de Empresas Agropecuarias, DORA GAETH DE ARBOLEDA, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

El Decano

La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica Nº 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Olver Hoyos Plaza

c.c. Nº 1.061.714.057 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Administrador de Empresas Agropecuarias

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo faculten para el ejercicio profesional.

Popayán 17 de Diciembre de 2010.

Registrado en el folio 038 del Libro de Diplomas Nº 045.

Acta de Grado Nº 012

Rector

Decano

Secretario General

0691

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atencion a que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.714.037

Curso y aprobó el programa de Formacion Profesional Integral y cumplio con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Titulo de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTION DE LA PRODUCCION PECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Popayan, a los veintisiete (27) dias del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia
SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

27139260 - 27/04/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113009033335CC1061714037C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.714.037

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PROCESOS DE FORMACION POR PROYECTOS DENTRO DE LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS

con una duración de 220 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
IVAN ERNESTO MUÑOZ FERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

IVAN ERNESTO MUÑOZ FERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

5773247 - 2011/07/14
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300224977CC1061714037C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.714.037

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREPARACION BIOINSUMOS AGROECOLOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los dieciseis (16) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

10083418 - 16/10/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300404098CC1061714037C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.714.037

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Tambo, a los cuatro (4) dias del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

28275262 - 04/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300961500CC1061714037C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.714.037

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO BÁSICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Tambo, a los nueve (9) dias del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

28413525 - 09/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300981451CC1061714037C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.714.037

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORDEÑAR ANIMALES EN LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Tambo, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

32309485 - 28/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001086606CC1061714037C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

OLVER HOYOS PLAZA

CC.88.112.461.501

APROBO EL CURSO

CRIA DE CUYES

DURACION 50 HORAS

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIA

Popayan, 25 de Junio de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

2497182

CENTRO AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP00581 25/06/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OLVER HOYOS PLAZA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.714.037

Curso y aprobó la acción de Formación

PRÁCTICO EN PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS

Con una duración de 470 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Veintidos (22) días del mes de Noviembre de Dos Mil Siete (2007)

JULIO CESAR TORO ARANGO
SUBDIRECTOR GENERAL CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGC2007AP01357 22/11/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

OLVER HOYOS PLAZA

TI.88.112.461.501

APROBÓ EL CURSO

CRIA DE POLLOS DE ENGORDE

DURACION 50 HORAS

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIA

Popayan, 25 de Junio de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

2497165

CENTRO AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP01578 25/06/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ALVER HOYOS PLAZA

CC.88.112.461.501

APROBO EL CURSO

EMPRESARISMO

DURACION 50 HORAS

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO

Popayan, 13 de Mayo de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

2492906

CENTRO AGROPECUARIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP00372 13/05/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

Universidad de Nariño

LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Concede el presente diploma a:

Olver Hoyos Plaza

C.C 1061714037

Por haber cumplido con los requisitos dentro del Diplomado en:

APROPIACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS TIC

Ofrecido como parte de la Estrategia de Formación y Acceso para la Apropiación Pedagógica de las TIC del Programa Computadores para Educar, con una duración de 162 horas.

San Juan de Pasto, 28 de Noviembre de 2014.

Carlos Solarte Portilla
Rector Universidad de Nariño

Marcia Cecilia Yépez
Gerente Universidad de Nariño - Computadores para Educar - Región 6

vive digital Colombia

FUNDACION
UNIVERSITARIA
DE POPAYAN

ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIA

26 AÑOS

CERTIFICA QUE

OLVER HOYOS [illegible]AZ

C.C. 10[illegible]

Participó en [illegible]rograma de Capacitación

MI FINCA GANADERA UN A EMPRESA RENTABLE

"UNA HERRAMIENTA PARA LA COMPETITIVIDAD GANADERA"

Realizado en Popayán a los 14 días de Noviembre de 200[illegible]

FEDEGAN

SAG

SONIA GAVIRIA ARMERO
DR. ADMINISTRACION AGROPECUARIA

CRISTIAN ARLEY PISSO OSSA
PRESIDENTE ORGANIZADOR

VENUS PER TATIANA SANCHEZ
SECRETARIA ORGANIZADORA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

Ingeniería Industrial

UNIMINUTO

CERTIFICAN QUE

OLVER HOYOS PLAZA

Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.061.714.037

Curso y aprobó el:

II DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL

Con una Duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Popayán a los 06 días del mes de Diciembre de 2010
DIPLOMA No. IIDSO-013

Mg. CARLOS ALBERTO VIDAL
VICE-RECTOR ACADÉMICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS C.J.M
RECTOR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

Certifica Que:

OLVER HOYOS PLAZA

C.C. 1061714037

Asistió y participó en la Jornada Académica

"INDUCCION A LA PRODUCCION ORGANICA CERTIFICADA CON ENFASIS EN CAFE"

Realizada Sede Campestre los Robles el dia 8 de Mayo de 2006 con una intensidad de 8 horas

Mario Alfredo Polo Castellanos
Rector
Funoación Universitaria de Popayán

Sonia Gaviria Armero
Directora
Prog. Administración de Empresas Agropecuarias

Certificación No. 418

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **OLVER HOYOS PLAZA**, identificado con cédula de ciudadanía No**. 1.061.714.037** de Popayán (Cauca), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	: 1290138 del 01 de febrero de 2020
Objeto	: Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor contratista en el área de AGRICULTURA; impartiendo formación profesional integral en los programas del centro agropecuario (titulada, complementaria y virtual) según la necesidad del servicio y a su vez realizando acompañamiento en asesoría, formulación y seguimiento a planes de negocio y atención de aprendices.
Plazo	: Desde el 04 de septiembre de 2020 hasta el 23 de diciembre de 2020
Inicio de Ejecución	: 04 de septiembre de 2020
Término de ejecución	: Tres (03) meses y veintiún (19) días.
Obligaciones Específicas	: a) El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA 1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2.Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico 4.Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 5. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. 6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará

proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente. 7. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 8. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 9. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizarseguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 10. Crear eventos en SOFIA PLUS. 11. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 12.Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe. 13. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD. 14. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido. 15. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas. 16. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el área de su especialidad. 17. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento. 18. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones. 19. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. 20. Desarrollar y apoyar actividades de investigación dentro de grupos de investigación, según plan operativo SENNOVA establecido por el Centro Agropecuario. 21. El o la contratista se compromete a capacitarse en el idioma inglés y aplicar certificación como mínimo el nivel A2 22.Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas. 23. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante

para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. 24.No podrá auto -certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo. 25. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad. 26. Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente o aplicable. 27. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar. 28. El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País. 29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 30) El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2019. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA para aplicar a la certificación de la Norma, que se realice en 2019, no estarán obligados a aportar certificado o la evidencia de la inscripción. 31. Atender con estricto cumplimiento, los requerimientos y procedimientos aplicables y adoptar las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, respecto del impacto y responsabilidad ambiental, conforme a los criterios técnicos y legales, que serán objeto de evaluación durante el seguimiento a la ejecución contractual a través del Supervisor correspondiente. Igualmente contar con la vigencia de las licencias, permisos o autorizaciones de carácter ambiental que fueren exigidas para el ejercicio de la actividad descrita en el objeto contractual. 32. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Valor contrato : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de trece millones doscientos veinticuatro mil ciento setenta y uno pesos M/CTE ($13.224.171); cuya mensualidad vencida se pactó en la de tres millones quinientos setenta y cuatro mil cien pesos M/CTE ($3.574.100).

Número y Fecha del Contrato **:** 2177926 del 28 de enero de 2021

Objeto **:** Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor contratista en el área ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS; impartiendo formación profesional integral en los programas del centro agropecuario (titulada, complementaria y virtual) según la necesidad del servicio y a su vez realizando acompañamiento en asesoría, formulación y seguimiento a planes de negocio, atención de aprendices y SENNOVA, POR PERIODOS FIJOS MENSUALES.

Certificación No. 418

Plazo	**:** Desde el 01 de febrero de 2021 hasta el 05 de diciembre de 2021
Inicio de Ejecución	: 01 de febrero de 2021
Término de ejecución	: Ocho (08) meses
Adición 1	: Se pactó por un término de dos (02) meses y cinco (05) días.
Término final de ejecución	: Diez (10) meses y cinco (05) días
Obligaciones Específicas	: *1* Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2.Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Reportar en el aplicativo SOFIAPlus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico 4.Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 5. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. 6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente. 7. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 8. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 9. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 10. Crear eventos en SOFIA PLUS. 11. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices

SGVA. 12.Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe. 13. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD. 14. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido. 15. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas. 16. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el área de su especialidad. 17. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento. 18. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones. 19. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. 20. Desarrollar y apoyar actividades de investigación dentro de grupos de investigación, según plan operativo SENNOVA establecido por el Centro Agropecuario. 21. El o la contratista se compromete a capacitarse en el idioma inglés y aplicar certificación como mínimo el nivel A2 22.Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas. 23. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. 24.No podrá auto -certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo. 25. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad. 26. Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigenteo aplicable. 27. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar. 28. El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País. 29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 30) El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO,

240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA para aplicar a la certificación de la Norma, que se realice en 2019, no estarán obligados a aportar certificado o la evidencia de la inscripción. 31. Atender con estricto cumplimiento, los requerimientos y procedimientos aplicables y adoptar las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, respecto del impacto y responsabilidad ambiental, conforme a los criterios técnicos y legales, que serán objeto de evaluación durante el seguimiento a la ejecución contractual a través del Supervisor correspondiente. Igualmente contar con la vigencia de las licencias, permisos o autorizaciones de carácter ambiental que fueren exigidas para el ejercicio de la actividad descrita en el objeto contractual. 32. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Valor contrato : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y seis millones ochocientos ochenta y un mil setecientos veintinueve pesos M/CTE ($36.881.729); cuya mensualidad vencida se pactó en la de tres millones seiscientos veintisiete mil setecientos once pesos M/CTE ($3.627.711).

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la solicitud registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 30 días del mes de julio de 2021.

Cualquier requerimiento para verificación de datos o corroborar la información, comunicarse al correo: senacertificadoslaborales@gmail.com

Firmado digitalmente por
Subdirector Centro Agropecuario
Andréss Collazos Robles
Fecha: 2021.07.31 13:04:47 -05'00'

ANDRESS COLLAZOS ROBLES
Subdirector del Centro Agropecuario
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Anyi Vanessa Salamanca Ijaji
Cargo: Apoyo Administrativo Grupo Intercentros

Revisó: Ariel Edmundo Pabón Burbano
Cargo: Coordinador Administrativo y Financiero Intercentros

GOBERNACION DEL CAUCA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016-8
No. 6

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: HOYOS PLAZA OLVER identificado con C.C. número 1061714037 expedida en Popayán (Cau), ingresó a esta entidad el 26/03/2012 al 31/07/2019. Desempeña el cargo de Docente de aula grado 2A, en el(la) QUILCACE (sede principal), en la ciudad de El Tambo (Cau), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de 2.040.828 e ingresos adicionales por 0.

Total días: 2.683
Tiempo total: 6 Dia(s) 4 Mes(es) 7 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Popayán (Cau), a los 05 días del mes 11 de 2019 para Efectos Personales.

MARIA TERESA CAÑAR DE ARTEAGA
TEC.ADMINISTRATIVO - HISTORIAS LABORALES
Teléfono 8244201 Ext. 124

Elaboro: Fredy Bravo

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL DE QUILCACE
EL TAMBO CAUCA
Aprobada por resolución No. 0456 del 26 de abril de 2004
N.I.T. 817002347-3
Código DANE 219256000662
E-MAIL inedaq@hotmail.com

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL DE QUILCACÉ

EL TAMBO CAUCA CERTIFICA

Que el Señor OLVER HOYOS PLAZA identificado con cedula de ciudadanía N° 1061714037 de Popayán-Cauca se desempeñó como docente del área Técnica de la institución Educativa Agroindustrial de Quilcacé teniendo como funciones la orientación y responsabilidad en los siguientes proyectos (huertas Caseras, cultivo de café y plátano, pollos de engorde, porcicultura, sistema agroforestal), además tuvo a cargo el proyecto de ganadería dentro del cual se llevó a cabo la articulación con la fundación ALPINA donde se logro el establecimiento de una pradera bajo la implementación de un sistema rotacional de potreros, también tuvo bajo su cargo el proyecto que se desarrolló con la universidad del cauca y la Institución el cual consistió en el diagnóstico, formulación y ejecución del proyecto silvo pastoril con los estudiantes de grado 9° y grado 10°.

Para constancia se firma a los 13 días del mes de Enero del 2020.

ESP. HELMAN ALIRIO HURTADO S

RECTOR

Agroveterinaria El Agro

NIT. 34´559.514-8
Régimen Común

Abonos NUTRIMON

ROTAM

Cipa

Abonissa Kikes

semillas arroyave
ESPECIALISTAS EN SEMILLAS

HACE CONSTAR QUE:

El Señor Oliver Hoyos Plaza con CC# 1.061.714.037 de Popayán Cauca, estuvo vinculado a nuestra empresa por medio de un contrato de prestación de servicios que se inicio el 11 de enero del 2011 hasta el 5 de agosto de 2011 como representante técnico para el programa promocional hortifrutícola con los productos ROTAM. La terminación del contrato se debió a la culminación del presupuesto dispuesto para el programa destinado. Su desempeño fue acorde a lo contratado y los objetivos trazados.

DADA EN POPAYAN A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2011.

ATTE,

Agroveterinaria
EL AGRO
Nit 34559514-8
Calle 5 No. 18-28 B. La Esmeralda
Tel 836 8829 Cel 315 468 3046
Email elagromx@gmail.com

MARIA XIMENA LARRARTE SANDOVAL
Administradora

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14732869055

(415)7707212489984(8020) 000001473286905 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 1 4 0 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 1 4 0 3 7	2 0 0 6 1 2 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HOYOS	PLAZA	OLVER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
TV 1 E 9 26 BRR SANTA INES

42. Correo electrónico agroope88@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 5 0 4 8 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 1	2 0 2 0 0 8 0 1	8 5 2 1	2 0 1 9 1 1 1 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 22 / 11 : 04: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS PLAZA OLVER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1061714037
NOMBRES Y APELLIDOS	Hoyos Plaza,Olver
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	28/10/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Hoyos Plaza,Olver , a los 04 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OLVER HOYOS PLAZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.714.037**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Enero del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 137119

OLVER
HOYOS PLAZA
C.C. 1061714037

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN

Fecha del título: 17/12/2010

138675

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 61 del 08/09/2020

ANDRES AREVALO PEREZ
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 137119 expedidas a nombre del señor OLVER HOYOS PLAZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061714037, se encuentran vigentes.

Que el señor OLVER HOYOS PLAZA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 137119 fueron otorgadas el dia 08 de Septiembre de 2020 mediante la resolución No. 61 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el veintinueve (29) de Diciembre de 2021.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 140243

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

140243-1061714037-148398

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 185720296

WEB
21:02:14

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLVER HOYOS PLAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061714037:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de diciembre de 2021, a las 21:48:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1061714037
Código de Verificación	1061714037211229214853

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:18 PM horas del 29/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061714037**

Apellidos y Nombres: **HOYOS PLAZA OLVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Popayán 04 de Enero del año 2022

Doctor:

ANDRÉSS COLLAZOS ROBLES

Subdirector Centro Agropecuario
SENA – Regional Cauca
Popayán - Cauca

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor:

El suscrito Olver Hoyos Plaza identificado con C.C. No. 1.061.714.037 expedida el Popayán, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombres y Apellidos: Olver Hoyos Plaza
C.C. 1.061.714.037

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:42:32 horas del 29/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061714037,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2021 10:48:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061714037** y Nombre: **OLVER HOYOS PLAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28397895** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Certificado
Bancario

Jueves, 30 de diciembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OLVER HOYOS PLAZA identificado(a) con CC 1061714037, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86820155540	2014/02/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor OLVER HOYOS PLAZA identificado con Cédula de Ciudadanía 1061714037, se inscribió en nuestro servicio el día 26/01/2011.

El presente certificado se genera el día 29/12/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

EXAMENES MEDICOS OLVER HOYOS PLAZA

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

ANTONIO LOPEZ

Nit: 16280030 -0

Carrera 17 # 18 BN 19 Campamento - 0 - POPAYAN

Codigo Atención: HG0100003707

Fecha 21-09-2020 03:50:00 PM

Datos del Paciente

Identificacion:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesion:
1061714037	HOYOS PLAZA OLVER	31 Años	ADMINISTRADOR EMPRESA AGROP
Cargo actual o aspira:	**EPS:**	**ARL:**	**AFP:**
INTRUCTOR -AGROPECUARIO	SANITAS		PORVENIR
Empresa Labora:	**Evaluacion**		
SENA	INGRESO - SE APLICAR PROTOCOLO EN SITUACIÓN DE PANDEMIA POR CORONAVIRUS SARS COVI2-COVID 19- APLICANDO NORMATIVIDAD DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD.		

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✗	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✓

Examenes paraclinicos

CUADRO HEMATICO	HEMATOCRITO	LEUCOCITOS	RECUENTO DE PLAQUETAS	GLICEMIA	COLESTEROL TOTAL
				TRIGLECRIDOS	PSICOLOGICA PSICOMETRICO
HDL	LDL	VLDL	OPTMETRIA	ELECTROCARDIOGRAMA	

Restricciones

NO

Observaciones

VALORACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO, DEBERÁ TENER CONTROL, PESO, POSTURAL Y VISUAL, ADEMÁS EVALUACIÓN ANUAL POR MÉDICO DE SU EPS, SE RECOMIENDA BUENOS HABITOS SALUDABLES Y RUTINA DE EJERCICIOS. EN SU VALORACION PSICOLOGICA PSICOMETRICO NO PRESENTA RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR CARGO ABORAL ACORDE A SU CAPACIDAD EDUCATIVA - ELECTROCARDIOGRAMA SIN NOVEDAD DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES - LABORATORIO PESESNTA TRIGICERIDOS Y COLESTEROL FUERA DE RANGO PERO SOLO REQUIERE DISTA Y RUTINA DE EJERCICIO. NO PRESENTA NOVEDA ARTCULAR DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES.

Recomendaciones

1. AUTO CUIDADO: •HIGIENE POSTURAL •PAUSAS ACTIVAS 2 VECES AL DÍA 2. EVALUACIONES MÉDICAS PERIÓDICAS 3. MANTENER ESTILOS DE VIDA. 4. SE DEBE APLICAR PROTOCOLO PARA COVID 19 SEGÚN RESOLUCIÓN 000666 DE 24 ABRIL DE 2020 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SALUDABLES: •REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA POR LO MENOS 2 O 3 VECES POR SEMANA •DORMIR ADECUADAMENTE •ALIMENTACIÓN BALANCEADA INCLUIR A LOS PROGRAMAS O SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SEGÚN DIAGNÓSTICOS. SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: BIOMECANICO, FÍSICO, LO VISUAL, AUDITIVO CADA (6) MESES; PSICOSOCIAL, OTROS EVALUACIÓN ANUAL POR MÉDICO Y PERIÓDICA POR SG-SST. EL SST DEBE ESTAR VIGILANTE EN CONTROL DIETARIO

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restriccion para el desempeño del cargo		✗
Presenta Restriccion para trabajo seguro en alturas	✓	
Presenta Restriccion para manipulacion de alimentos	✓	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✗
Presenta Alteracion o enfermedad que No limita la actividad	✓	
Presenta alteracion o enfermedad que limita o impide la actividad		✗

CON RESTRICCIONES

✓ SIN RESTRICCIONES

Firma del Profesional:

Profesional: LOPEZ PERLAZA FONIER ANTONIO
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
TP: 16280030-1531
MEDICO ESPECIALISTA

Firma del Trabajador o Paciente:

Olver Hoyos P.

No

SALUD OCUPACIONAL SANITAS

ENTREVISTA DE APTITUD PSICOLÓGICA PARA CONDUCTORES Y TRABAJO EN ALTURAS

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA: 21 (DIA) 09 (MES) 2020 (AÑO)

DATOS DE LA EMPRESA

Razón social: | Nombre de la ARP:

DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación: Tipo CC / Número 1061771460	Nombre del trabajador: Segundo apellido Hoyos	Primer nombre Plaza	Segundo nombre Oliver		
Fecha de nacimiento: DD 24 MM 11 AAAA 1988	Edad (Años) 31 años	Nivel educativo (Basica Primaria, Bachiller, Tecnico, Profesional): Posgrado			
ACTIVIDAD EN LA EMPRESA	Género (F o M): Masculino	Profesión: Admon. Empresas y Gestor Cultura			
Cargo: Instructor - Sena		Antigüedad en el cargo: 1 año			

HISTORIA FAMILIAR

Nucleo familiar: El paciente vive con su esposa desde hace 9 años. Tiene un hijo de 2 años que vive con la madre, en zona rural. Su familia es de procedencia rural, lo cual llama su atención para escoger su profesión.

HISTORIA LABORAL

Trabaja con la cooperación Colombia internacional hace 3 meses. Secretaria de Educación durante 9 años (agosto/18). Se encuentra trabajando independiente relacionado con su profesión.

DESCRIBA UNA DIFICULTAD PRESENTADA EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO Y CÓMO LA RESOLVIÓ

Tuvo un dificultad de tipo técnico, lo cual pudo resolver buscando ante la explicación de como realizar el procedimiento

ANAMNESIS COMPLEMENTARIA

Tiene dificultades de concentración o de memoria?	Si ___ No X
Tiene dificultad para conciliar el sueño, despierta facilmente?	Si ___ No X
Siente fatiga o cansancio excesivos?	Si ___ No X
Sufre de dolor de cabeza o espalda?	Si ___ No X
Ha sentido palpitaciones o mareos?	Si ___ No X
Se siente observado o perseguido?	Si ___ No X
Se preocupa facilmente?	Si X No ___ la nueva vida y trabajo
Tiene cambios de humor frecuentes?	Si ___ No X
Se siente irritado o de mal humor con frecuencia?	Si ___ No X
Que actividades extralaborales realiza?	No
Está satisfecho de sus relaciones sociales?	Si X No ___

INFORMACION ADICIONAL (Marque con una (X) según corresponda)

		SI	NO
1	Siento temor acusado y persistente ante la situación o anticipación de encontrarme en una altura superior de 1,5 mts de altura	N A	
2	Considero que este temor es excesivo o irracional	N A	
3	Cuando estoy expuesto a una altura superior a 1,5 metros, se produce en mí una respuesta de ansiedad (palpitaciones, sudoración fría, hiperventilación, desmayo)	N A	
4	Tiendo a evitar exponerme a las alturas	N A	
5	Cuando tengo que exponerme a trabajar en alturas, lo soporto a costa de que me causa una intensa ansiedad o malestar	N A	
6	Los comportamientos de evitación, la anticipación ansiosa o malestar provocados por esta situación temida, interfieren con mi rutina normal, mi desempeño laboral y/o social	X	
7	En algún momento de mi vida he tenido algún dignóstico de enfermedad mental (Trastorno obsesivo - compulsivo, trastorno por estrés postraumático, transtorno de ansiedad, fobia social.		X

Enumere a continuación, en la fila superior cuatro (4) características que usted posee y que pueden ayudarle en su desempeño , y en la fila inferior cuatro (4) aspectos que usted considera que debe mejorar o desarrollar.

FORTALEZAS	Trabajador - persistente - atento a escuchar - buen papá
DEBILIDADES	metodico - mas orden - compartir en familia - mas detallista

CONCLUSIONES

Paciente orientado en los 3 esferas. Con habilidades sociales adecuadas. Lenguaje coherente y cohesivo. Debe ejercer mas el uso de las TICs Apto para trabajo

FIRMA DEL TRABAJADOR: _____ PSICÓLOGO Psicóloga TP 252253

CC 901042080 - 110543523 - 3002073646

RESULTADOS
DE EXÁMENES

Angel
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE: Sr.OLVER HOYOS PLAZA
DOCUMENTO: CC.1061714037 H.C. 1061714037
EMPRESA: PROTEGEMOS POPAYAN
DOCTOR: NO DISPONIBLE

REFERENCIA: 81140888
FECHA ATN: 19.Sep.2020 07:54:39
SEDE: ANGEL POPAYAN RIALA
EDAD-SEXO: 31 Años - Masculino

HEMATOLOGIA

ESTUDIO	RESULTADO		VALOR DE REFERENCIA
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO IV			
PARAMETROS LEUCOCITARIOS			
Leucocitos	**5.39**	x10^3 /uL	3.7 - 10.1
%Neutrófilos	**56.2**	%	39.3 - 73.7
%Linfocitos	**34.2**	%	18.0 - 48.3
%Monocitos	**7.19**	%	0.00 - 10.0
%Eosinófilos	**1.65**	%	0.00 - 7.00
%Basófilos	**0.77**	%	0.00 - 1.00
Recuento Diferencial absoluto:			
#Neutrófilos	**3.03**	x10^3 /uL	1.63 - 6.96
#Linfocitos	**1.84**	x10^3 /uL	1.09 - 2.99
#Monocitos	**0.39**	x10^3 /uL	0.3 - 0.9
#Eosinófilos	**0.09**	x10^3 /uL	0 - 0.5
#Basófilos	**0.04**	x10^3 /uL	0 - 0.2
PARAMETROS ERITROCITARIOS			
Eritrocitos	**5.92**	x10^6 /uL	4.06 - 4.69
Hemoglobina	**15.8**	g/dl	11.7 - 18
Hematocrito	**50.2**	%	37.7 - 53.7
Volumen Corpuscular Medio (MCV)	**84.8**	fL	79.0 - 101.0
Hemoglobina Corpuscular Media (MCH)	**26.7**	pg	26.0 - 35.0
Concentración Media de Hemoglobina Corpuscular (CHCM)	**31.5**	g/dl	31.0 - 37.0
Ancho de Distribución Eritrocitaria (RDW)	**11.1**	%	11.5 - 14.5
PARAMETROS PLAQUETARIOS			
Recuento de Plaquetas (PLT)	**335**	x10^3 /uL	150 - 450
Volumen Plaquetario Medio (MPV)	**6.34**	fL	4.5 - 10.0

Técnica:MAPSS

Analizado por,

CARLOS ROBERTO ESPITIA LEON
BACTERIOLOGO DE PROCESO T.P:1095804573
Copiado:CREL

Fecha de Validación:19/Sep/2020 09:14

***La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 1]**

RESULTADOS
DE EXÁMENES

Angel
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE:	**Sr.OLVER HOYOS PLAZA**	**REFERENCIA:**	**81140888**
DOCUMENTO:	**CC.1061714037 H.C. 1061714037**	**FECHA ATN:**	**19.Sep.2020 07:54:39**
EMPRESA:	**PROTEGEMOS POPAYAN**	**SEDE:**	**ANGEL POPAYAN RIALA**
DOCTOR:	**NO DISPONIBLE**	**EDAD-SEXO:**	**31 Años - Masculino**

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO		VALORES DE REFERENCIA
Colesterol Total	**250**	mg/dl	Valores de Referencia en Niños Aconsejable: Menor de 170 mg/dl Riesgo moderado: 170 - 199 mg/dl Alto: Mayor o Igual a 200 mg/dl Valores de Referencia en Adultos Aconsejable: Menor de 200 mg/dl Riesgo moderado: 200 - 239 mg/dl Alto: Mayor o Igual a 240 mg/dl
Técnica: Colorimétrica			
Triglicéridos	**290**	mg/dl	Normal: Menor de 150 mg/dl Límite alto: 150 - 199 mg/dl Alto: 200 - 499 mg/dl Muy alto: Mayor o Igual a 500 mg/dl
Técnica: Colorimétrica			

Analizado por,

David Gomez Julio

DAVID RAMON GOMEZ JULIO
BACTERIOLOGO T.P:19-2017
Copiado: DRGJ

Fecha de Validación: 20/Sep/2020 01:17

**La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 2]*

RESULTADOS
DE EXÁMENES

Angel
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE:	**Sr.OLVER HOYOS PLAZA**	**REFERENCIA:**	**81140888**
DOCUMENTO:	**CC.1061714037 H.C. 1061714037**	**FECHA ATN:**	**19.Sep.2020 07:54:39**
EMPRESA:	**PROTEGEMOS POPAYAN**	**SEDE:**	**ANGEL POPAYAN RIALA**
DOCTOR:	**NO DISPONIBLE**	**EDAD-SEXO:**	**31 Años - Masculino**

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO		VALORES DE REFERENCIA
Glicemia en Ayunas	**94**	mg/dl	70 - 100 mg/dl
			Vlr. Referencia para grupos Especiales:
			Prematuros: 20 - 60 mg/dl

Técnica:Hexoquinasa

NOTA: Criterios de la Asociación Americana de Diabetes - ADA- 2017, Valores esperados:
- Glucosa normal en ayunas: menor de 100 mg/dL
- Glucosa a las 2 horas con carga de 75 gramos: menor de 140 mg/dL

Analizado por,

David Gomez Julio

DAVID RAMON GOMEZ JULIO
BACTERIOLOGO T.P:19-2017
Copiado:DRGJ

Fecha de Validación:20/Sep/2020 01:17

**La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 3]*

RESULTADOS
DE EXÁMENES

Angel
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE: Sr.OLVER HOYOS PLAZA
DOCUMENTO: CC.1061714037 H.C. 1061714037
EMPRESA: PROTEGEMOS POPAYAN
DOCTOR: NO DISPONIBLE

REFERENCIA: 81140888
FECHA ATN: 19.Sep.2020 07:54:39
SEDE: ANGEL POPAYAN RIALAI
EDAD-SEXO: 31 Años - Masculino

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO		VALORES DE REFERENCIA	
Colesterol HDL	**33**	mg/dl	40 - 60 mg/dl	
Técnica Enzimática				
Fracción VLDL	**58**	mg/dl	Menor de	30 mg/dl
Fracción LDL	**159**	mg/dl	Optimo	< 100 mg/dl
			Casi óptima	100 - 129 mg/dl
			Moderado	130 - 159 mg/dl
			Elevado	160 - 189 mg/dl
			Muy Elevado	> 190 mg/dl
Indice Arterial	**7.6**		Menor de	4

Analizado por,

David Gomez Julio

DAVID RAMON GOMEZ JULIO
BACTERIOLOGO T.P:19-2017
Copiado:DRGJ

Fecha de Validación:20/Sep/2020 01:17

Con el respaldo científico de los Laboratorios Miembros del GRUPO SYNLAB: Laboratorio Angel, Laboratorio Clínico Prolab, Instituto de referencia Andino y Laboratorio Clínico Siplas.

SYNLAB Colombia - Regional Suroccidente - Av. 2 Norte No. 22N-19 Cali – Valle del Cauca
+57 (2) 660 7070 servicliente@angel.com.co www.angel.com.co / www.synlab.com

ÓPTICA PROTEGEMOS
POPAYAN

NIT. 94325058-4

DOCTOR:

FECHA: 18 - septiembre - 2020

NOMBRE: Olver Hoyos Prada

R/p

OD +0.25 sph

OI +025 sph

20/20

conhol: 1 año

uso: prolongado

AR

Dra. Emilce Recalde
OPTOMETRA
T P. 2708 F.U.A.A.

CRA. 8 N # 16 N - 46 LOCAL 1 B/ EL RECUERDO - TEL. 8358891
CRA. 8 # 5-34 / 5-36 CENTRO - TEL. 8274649
POPAYÁN - CAUCA